

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL ANFUNTCH

Nº 53 - 2020 Martes 03/11/20

A .- INTEGRANTES:

Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; y Orlando Hidalgo Miranda.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO: Habiendo sido citada a las 11:00 hrs. se inicia a las 11:40 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada en forma presencial: Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra; Náyade Zúñiga Romo; Jonathan Navarrete Villar; Raúl Campusano Palma; y Gabriel Flores Navarrete. Orlando Hidalgo Miranda se excusa por licencia médica.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

Se aprueba y suscribe, acta de reunión Nº 51, del 20/10/2020, para efectos de su registro en el libro de actas, su publicación en la página web de la asociación y usuarios@dt.

El acta N°52, del 27/10/2020, se encuentra en revisión.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- Solicitud de informe complementario al Consejo de San Felipe-Los Andes. Cumplido por el Presidente y recibido hoy temprano por parte de nuestra Presidenta de dicho Consejo, tras cuyo tenemos más tranquilidad en que el contagio de contagio covid19 finalmente haya ido evolucionando con la recuperación o los cuidados preventivos del caso, a la vez que se nos confirma la primera impresión respecto de los problemas de conflictividad y clima laboral en la oficina, lo cual también nos genera atención, ante lo cual, la primera acción es apoyar a nuestra dirigente en estas complejas circunstancias de emergencia prolongada, además de explorar con ella y los socios/as y colegas, las posibilidades de apoyo del ámbito del Depto. de Personas ,en materia de mejoramiento del clima laboral. Además, revisar si la oficina está entre los próximos concursos de jefatura.
- 2.- Correo a Director Regional del Trabajo Región del Libertador General Bernardo O'Higgins sobre solicitud de traslado de socio DRT RM Poniente por razones familiares calificadas. Cumplido por el Presidente. Si no hay respuesta, se acuerda reiteración.
- 3.- Comunicación de representación y resultados de Comité de Defensa Funcionaria a colega de DRT RM Oriente que lo activó a su solicitud. Se ratifica respuesta y gestiones de Presidente. Además, ante la insistencia de un criterio que se estima gravemente equivocado de parte del funcionario a cargo del tema en el Depto. Jurídico —de suponer que siempre concurre y hay que develar responsabilidad personal del funcionario/a, con recomendaciones como ejercer el derecho de no declarar extrajudicialmente a objeto de evitar incriminarse, eludiendo analizar con celeridad y claridad la concurrencia o no de un acto institucional, lo que constituye la más básica y esencial lógica de defensa funcionaria-, se acuerda insistir ante la autoridad en la conveniencia de actualizar la concursabilidad de esta responsabilidad.



"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

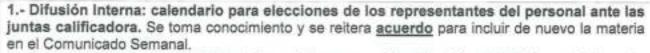
- 4.- Avance de compra de gas del mes. Presidente informa de labor coordinada desde la Secretaría en la Sede. Ya están depositados y verificándose los cheques con el valor de las compras colectivas tanto a Lipigas como Abastible, superando los \$6 millones. Conforme procedimiento, se espera contar con los vales en los5 primeros días hábiles del mes, de aqui al viernes 6.
- 5.- Correos de socios/as respecto de la representación en las Juntas Calificadoras. Cumplido por el Presidente, además se <u>acuerda</u> insistir sobre el punto en Comunicado Semanal de este viernes.
- 6.- Actualización de nómina de dirigentes para efectos de Calificaciones. El Presidente informa de avance aunque falta incorporar un dirigente y actualizar chat de dirigentes de Regiones. Responsabilidad de Secretaria General y Director de Regiones respectivamente.
- 7.- Correo a Depto. de Personas cuestionando que se deje fuera a los dirigentes/as de la votación de representantes en Juntas Calificadora. Cumplido por el Presidente, señalando que no existían precedentes de ello ni dictámenes de respaldo, aunque no se impugnará en esta ocasión, especialmente en atención a criterio de colaboración en la emergencia, se reserva posibilidad de ello si se insistiera.
- Respuesta al Consejo Regional Metropolitano sobre acciones solidarias con patrimonio social o del Fondo Solidario. Cumplido por el Presidente.
- 9.- Reunión con Consejo Antofagasta-Tocopilla sobre avances Proyecto Punta Itata, Informa el Director de DCR, señalando que hay conciencia de la necesidad de reformular el proyecto para cuadrar el presupuesto y asegurar sustentabilidad del funcionamiento.
- 10.- COMUNICADO ANFUNTCH Nº53-2020 30.10.20 NOTICIAS IMPORTANTES.
 - ✓ ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT.
 - ✓ NUEVAS ASAMBLEAS DEL PROGRAMA DE REUNIONES Y ASAMBLEAS REMOTAS. ESTA SEMANA DEBIMOS POSTERGAR ASAMBLEA CON EL CONSEJO DE ATACAMA
 - ✓ A PUNTO DE CULMINAR GRAN COMPRA DE GAS DEL MES DE OCTUBRE.
 - ✓ SOLICITUDES DE CABAÑAS EN CENTROS VACACIONALES
 - ✓ PROXIMA REUNIÓN DE MESA DE RRHH
 - ✓ HOY, VOTACION VÍA REMOTA DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL PARA EL PROCESO DE CALIFICACIONES
 - ✓ ESTE MARTES, UN NUEVO Y SUSTANCIAL AVANCE DEL PROYECTO DE LEY.
- 11.- Correo informando a Unidad del Personal de nuestro representante en la Junta Calificadora Central. Tarea a cargo nuevamente del Director de Bienestar, Juan Beltrán Reyes. Cumplido por el Presidente.
- E.- COMPROMISOS PENDIENTES.
- 1.- Encuesta de la Cuota Mortuoria. A cargo del Director de CDR, considerar Programa Modle
- 2.- Reglamento y formatos actualizados de cabañas. A cargo de Director de CDR.

F.- CORRESPONDENCIA:



"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl



 Correo Depto. de Administración y Finanzas y Fiscalización del FUF covid19 en la Dirección Nacional. Se toma conocimiento y valora.

3.- Escrutinio de la elección de representantes del personal. Se toma conocimiento y se acuerda por vía del Presidente solicitar resultado final resumido.

4.- Boletín DT de todos, visita Directora Nacional a la Región de O'Higgins. Se toma conocimiento, en especial de proyecto de nuevas oficinas en Pichilemu.

5.- Diversas solicitudes de cabañas en Centros Vacacionales. Se <u>acuerda</u>, por vía del Director de DCR, actualizar los formularios con nuevos montos acordados a comienzos de año en sesión 19-2020. Además, preparar todo lo necesario para la próxima convocatoria a Temporada Alta, prevista para el 16 de noviembre.

 Correo de agradecimiento de colega por apoyo en Comité de Defensa Funcionaria. Se toma conocimiento.

7.- Correo de Selección del Depto. de Personas. Sobre concurso para suplencia en DRT de Ohiggins. Se representó falta de tiempo de anticipación, que dificultó comunicación oportuna al respectivo Consejo, no obstante lo cual, por iniciativa de éste y apoyo de Tesorera Nacional, se salvó la situación y se integró dicho Consejo al citado proceso.

8.- Noticia de prensa diario electrónico latribuna.cl, proyecto de modernización de la DT que

pasa a sala. Se toma conocimiento.

9.- Solicitud con beneficio Fondo Solidario a socia y dirigente Consejo Arica – Parinacota: Se tratará en el Temario.

G .- TEMARIO:

AGENDA ESTRATEGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH.

En cuanto al Proyecto de Ley, seguimos a la espera del envio y votación del proyecto en la Sala de la Cámara de Diputados. Si se demora más de esta semana, haremos gestiones para identificar retardo y promover tramitación.

Respecto de la Mesa de RRHH, y su Mesa Técnica. Revisamos estado de temas para reunión convocada para mañana miércoles 3/11 a las 15.00 hrs. en que esperamos noticias sobre avances en la solución para retomar concursos 2020 y enfrentar proyecto de presupuesto 2021, en particular rebaja de 100 cupos en la dotación. Además, temas de la emergencia, en los que se insistirá en la continuidad de la aplicación del FUF y adecuaciones en todas las oficinas, además de mejoras en las estadísticas de la dotación y reiteración de compromiso de flexibilidad y progresividad, y e4stricta adecuación a las fases y al protocolo, respecto de las resoluciones que reponen el marcaje de asistencia o la aplicación de mas normas regulares en materia de procedimientos de fiscalización y demás operativos. Al respecto se acuerda, si no hay noticias de solución o avance claro en la reunión respecto de los temas de concursabilidad y presupuestarios, solicitar reunión para tratar estos temas y el proyecto de ley con el Sr. Subsecretario del Trabajo.



"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

- CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE. Se revisa informe del estado contable, sin observaciones.
- 3.- CURSO DE LA EMERGENCIA EN LA DT. Se incluirán en el Comunicado Semanal las informaciones recabadas en materia de aplicación del FUF y estado de dotaciones y las noticias que al respecto surjan de la Mesa de RRHH de mañana.
- 4.- CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE REUNIONES Y ASAMBLEAS REMOTAS. Luego de Arica-Parinacota, Magallanes y San Felipe-Los Andes, Iquique y Concepción, Aysén, Cachapoal, Los Angeles, Coquimbo, Ñuble, Cautin y la Región Metropolitana, Arauco-Curanilahue, Antofagasta y Llanquihue-Los Lagos-Puerto Montt—Puerto Varas, entre ayer y hoy desarrollamos sucesivas asambleas con los Consejos Regionales de Atacama y Los Ríos, las que tuvieren alta participación y excelente desarrollo. Para la semana que viene tenemos prevista reunión con el Consejo de El Loa Calama y con el Consejo de Valparaíso, San Antonio, Marga Marga.
- 5.- SOLICITUD DE BENEFICIO CON CARGO AL FONDO SOLIDARIO. En consideración a los antecedentes ya disponibles en la Unidad de Bienestar, con evidencia de los gastos imprevistos en que está incurriendo nuestra socia y dirigenta, que derivaron también con nuestro apoyo en un beneficio de \$300.000 de dicho Servicio, se <u>acuerda</u>, en forma inmediata, otro beneficio no reembolsable con cargo al Fondo, de \$300.000, que se agrega al apoyo ya otorgado respecto del alojamiento de su familia en la sede nacional. Además, se programan otros apoyos sucesivos, en particular una campaña nacional en diciembre.

H.- APROBACIONES:

- 1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:
 - √ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N° 38 de 03/11/20, confección de mascarillas con logo ANFUNTCH; pago cotizaciones Previred; pagos TRG. Todo ello por un monto total de \$735.901
 - Vómina de Cheques Cuenta Préstamos Sociales N° 38 de 03/11/2020 -04 préstamos sociales 3 con descuentos por planilla y 1 con cheque -, cuyo monto total es de \$ 750.000.- Las que se aprueban sin observaciones.

I .- VARIOS:

No hay.

Raúl Camposano Palma Presidente Náyade Zúñiga Romo Secretaria General

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono:(56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823. Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com





"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

Ada Torres Becerra Tesorera Nacional Jonathan Navarrete VIIIan Director de Regiones

Gabriel Flores Navarrete Director de Comunicaciones Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar Orlando Hidalgo Miranda Director de Cultura y Deportes